

EL ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS/ORDENADOR DEL GASTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, identificado con NIT No. 860007336, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4120000-608-2020, Segundo desembolso por concepto de suministro controlado de alimentos y elementos de aseo para la población víctima del Conflicto Armado Interno en el marco de la Ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes de acuerdo al Contrato 608 2020 correspondiente al periodo del mes de septiembre del año 2020 con factura no. CC 0824 20 por valor de \$ 12.005.061 y con descuento nota crédito N° NC 0124 20 por valor de \$117.110 para un neto a pagar de \$11.887.951.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de once millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y un pesos m/cte. (\$11,887,951.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. CC 0824 20 del 24 de noviembre de 2020 y NC 012420 del 20 de noviembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
990	3311603397871	Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconci		11,887,951.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
990	3311603397871	Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para la	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	11,887,951.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2020.

CARLOS VLADIMIR RODRIGUEZ VALENCIA
Alta Consejería Para Los Derechos De Las Victimas/Ordenador Del Gasto

Solicitud No: 6639